

Señores Accionistas  
CO - PACIFICO S.A.,  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 1999.

- En el presente Ejercicio Económico La Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico no es del todo buena, ya que ha tenido que endeudarse con los Créditos por los Proveedores, cuyas obligaciones se cumplen parcialmente. Su Resultado es positivo con una Utilidad de S/. 47'830.433,00 al 31-12-1999.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga en la Compañía como Capital Operacional.

-Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Comercialización, Producción, Venta, Servicios, y de ésta manera, se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Marzo del 2000



Atentamente,  
SR CARLOS DIAZ BARRERO  
GERENTE